



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

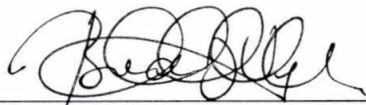
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

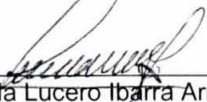
Los suscritos, en calidad de servidores de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA y de la Unidad de Recursos Humanos de la Entidad, manifestamos y hacemos explícito nuestro compromiso de participar en la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno de DEVIDA y de la Unidad de Recursos Humanos, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, que aprueba la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.

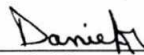
Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implantación, seguimiento y evaluación de Sistema de Control Interno que se adopte en la Unidad de Recursos Humanos, a fin de poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y de los objetivos de DEVIDA.

En señal de conformidad, se firma el presente compromiso, a los 04 días del mes de noviembre de 2015.

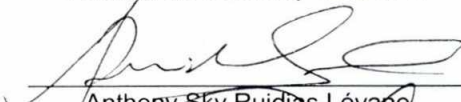

Brenda Yrene D' Ugart Huamán
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos


Jane Cecilia Córdova Jiménez
Profesional II


Karla Lucero Ibarra Arregui
Abogado

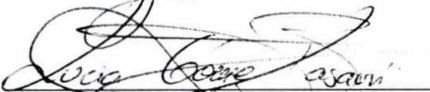

Daniel Aragón Manrique
Analista de Gestión y Selección


Luis Daniel Gonzales Llontop
Especialista en Gestión de Recursos Humanos



Anthony Sky Ruidias Lévano
Especialista en Administración de Personal


Ana María Acosta Terán
Técnico en Archivo


Katherin Noemí Ramírez Sancarranco
Profesional en Capacitaciones


Lucía Gómez Basauri
Abogado


Michelle Valdizan Martínez
Asistente en Comunicación Interna


María del Rosario Savá Rondón
Profesional en Bienestar Social


Cynthia Vanessa Carranza Hilarión
Asistente Administrativo


Fabiola Paola Cadenas Carrillo
Abogado